



Asamblea General

Distr. general
24 de julio de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 45 del programa provisional*

Cultura de paz

Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010

Nota del Secretario General**

El Secretario General transmite por este medio a los miembros de la Asamblea General el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de conformidad con la resolución 57/6 de la Asamblea General, de 4 de noviembre de 2002.

Resumen

Este informe, preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se presenta con arreglo a la resolución 57/6 de la Asamblea General, de 4 de noviembre de 2002, titulada "Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010". Le anteceden tres informes del Secretario General (A/55/377, A/56/349 y A/57/186 y Add.1), en los que se establece una estrategia global para la aplicación del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (resolución 53/243 B de la Asamblea General) y el Decenio Internacional

* A/58/150.

** El informe final se recibió el 22 de julio de 2003.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1	3
II. Aplicación del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz	2	3
A. Medidas para fomentar una cultura de paz mediante la educación	3–25	3
B. Medidas para promover el desarrollo económico y social sostenible	26–31	9
C. Medidas para promover el respeto de todos los derechos humanos	32–36	11
D. Medidas para lograr la igualdad entre hombres y mujeres	37–43	12
E. Medidas para fomentar la participación democrática	44–47	14
F. Medidas para promover el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad	48–53	15
G. Medidas para apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de la información	54–60	16
H. Medidas para promover la paz y la seguridad internacionales	61–66	18
III. El papel de la sociedad civil	67–69	19
IV. Disposiciones en materia de comunicación y creación de redes	70–71	20
V. Conclusiones y recomendaciones	72–75	21

I. Introducción

1. Hoy, más que nunca, se debe hacer lo posible para reforzar la adhesión de las naciones y las sociedades civiles a una cultura de paz. Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y los acontecimientos del Iraq de este año han dirigido, una vez más, la atención de la comunidad internacional hacia las múltiples amenazas que suponen los actos de violencia, no sólo para la seguridad humana sino para los propios principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas. En respuesta a las recomendaciones 10 y 21 contenidas en el informe acerca de la labor del Grupo asesor del Secretario General sobre las Naciones Unidas y el terrorismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) enunció, en un documento de posición presentado durante la reunión interinstitucional de las Naciones Unidas, celebrada los días 26 y 27 de febrero de 2003, las cinco esferas clave siguientes, de gran importancia para hacer frente a esos nuevos desafíos: revisión y elaboración de libros de texto y materiales didácticos, y pertinente capacitación de profesores; ética de la ciencia y la tecnología; cultura de paz, educación en derechos humanos y educación para la no violencia y la solución pacífica de conflictos; educación acerca de los medios de comunicación y libertad de expresión; diálogo entre culturas y civilizaciones y protección de la diversidad cultural. Cada uno de estos temas forma parte de las ocho esferas de acción en favor de una cultura de paz y se les debe prestar atención particularmente en relación con la aplicación del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

II. Aplicación del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz

2. En esta sección se exponen varios ejemplos de actividades realizadas por la UNESCO, en calidad de organismo coordinador del Decenio, en las que participaron otros organismos de las Naciones Unidas, gobiernos y la sociedad civil. También contiene una reseña de las actividades llevadas a cabo por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y por la Universidad para la Paz, de conformidad con la resolución 57/6 de la Asamblea General. Las actividades se presentan en ocho secciones, que corresponden a las ocho esferas de acción definidas en el Programa de Acción.

A. Medidas para fomentar una cultura de paz mediante la educación

3. La educación es un elemento clave de todos los esfuerzos enderezados a contrarrestar la intolerancia y la violencia y a fomentar una cultura de paz. En este contexto, reviste importancia especial el fomento de una educación de calidad, que no se centre únicamente en los conocimientos y el desarrollo cognitivo, sino también en las dimensiones sociales y de otro tipo del aprendizaje. Según la UNESCO, la educación de calidad debe abarcar dimensiones como la educación en pro del desarrollo sostenible; la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia; la revisión periódica de los planes de estudio y los materiales didácticos, a fin de ir mejorando el modo de abordar la complejidad cada vez mayor de la sociedad, y dedicación de una atención más general a las necesidades y las tareas de la formación del profesorado.

4. Las actividades del UNICEF en la esfera de la educación para la paz están inspiradas en los objetivos de desarrollo del Milenio y en los principios de los derechos humanos, por ejemplo, los contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, a saber, el interés superior del niño, la no discriminación y el derecho del niño a participar y a ser escuchado. Según el UNICEF, la educación para la paz se refiere al proceso de promoción de los conocimientos, técnicas, aptitudes y valores necesarios para lograr cambios en el comportamiento que permiten a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto manifiestos como estructurales; resolver los conflictos pacíficamente y crear condiciones que propicien la paz, ya sea a nivel interpersonal, entre grupos, nacional o internacional.

Actividades educativas en favor de una cultura de paz respaldadas por la UNESCO

5. La UNESCO continúa subrayando la importancia de las actividades destinadas a fomentar una cultura de paz mediante la educación. Entre las actividades referentes a la revisión de libros de texto y la elaboración de materiales didácticos cabe citar el fomento de la revisión de libros de texto para promover la comprensión y la tolerancia internacionales por medio de una reunión sobre los manuales escolares y los materiales didácticos: por elementos de la educación de calidad que pueden fomentar la paz, los derechos humanos, la comprensión mutua en el diálogo, celebrada en París en diciembre de 2002, en la que participaron 60 expertos. En noviembre de 2002 se organizó un seminario internacional sobre la violencia en las escuelas: educación y cultura para la paz, en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad Católica de Brasilia. En junio de 2002 se celebró en Banjul un taller regional sobre la incorporación de la educación en materia de derechos humanos, paz y democracia en los planes nacionales de educación, en el que participaron expertos de ocho países del África occidental. En los parlamentos de la India y Sri Lanka se presentó un Manual del Profesor sobre Educación para la Paz, iniciativa que se ha previsto ensayar primero en los países del Asia meridional y ampliarla posteriormente a todo el mundo como instrumento de educación para la paz.

6. *Educación en situaciones de emergencia y de reconstrucción.* La UNESCO elaboró un programa de investigación, formación y creación de capacidad sobre educación y rehabilitación de emergencia destinado a ministerios de educación de países en desarrollo y a los organismos que les prestan ayuda. El programa consiste en monografías por países de sus actividades de planificación y gestión de la enseñanza en situaciones de emergencia y de reconstrucción (Burundi, Honduras, Kosovo, Palestina, Rwanda, Sierra Leona, el Sudán y Timor-Leste); estudios temáticos de políticas sobre la integración de la juventud en situaciones de riesgo y posteriores a los conflictos; coordinación de la educación en situaciones de emergencia y de reconstrucción; gestión del profesorado en situaciones de emergencia; convalidación y certificación de los resultados escolares en situaciones de emergencia; y un manual para funcionarios de los ministerios de educación y de los organismos que les prestan ayuda sobre planificación y gestión de la enseñanza en situaciones de emergencia y de reconstrucción. Se prestó apoyo y asistencia técnica a varios países en situaciones de crisis y de reconstrucción, entre otros al Gobierno del Congo para preparar técnicamente los états généraux de l'éducation. Con apoyo del Gobierno de Bélgica y del Banco Mundial, se inició un programa regional de reintegración de jóvenes afectados por conflictos armados en África, en el que participan la República

Democrática del Congo, Rwanda y los países de los Grandes Lagos. Se prepararon proyectos prioritarios de educación en situaciones de emergencia para 2003 para Chechenia, Angola, el Sudán, el Iraq y Côte d'Ivoire.

7. *Premio UNESCO de Educación para la Paz.* Con el Premio UNESCO de Educación para la Paz se pretende promover cualquier actividad destinada a erigir los baluartes de la paz en la mente de los hombres recompensando un ejemplo particularmente notable de actividad concebida para alertar a la opinión pública y movilizar la conciencia de la humanidad en favor de la causa de la paz, de conformidad con la Constitución de la UNESCO y la Carta de las Naciones Unidas. El Premio de 2003 fue concedido al Padre Emile Shoufani (Israel) en reconocimiento de sus incansables esfuerzos para lograr un acercamiento más estrecho entre árabes y judíos. Se otorgó una mención de honor a la Sra. Yolande Mukagasana (Rwanda/Bélgica), en reconocimiento de su contribución a una cultura de paz mediante su testimonio personal del genocidio cometido en Rwanda en 1994.

8. La UNESCO presta asistencia técnica a sus Estados miembros para que integren una cultura de paz en sus sistemas de educación nacionales (escolares y extraescolares). Para ello se ejecutan varios proyectos operacionales centrados en: i) la formación del profesorado; ii) la elaboración de materiales didácticos adecuados; y iii) la revisión de planes de estudio. Se están llevando a cabo actividades en Albania, Camboya, Jamaica, el Senegal —en colaboración con el UNICEF—, el Níger y el Chad —conjuntamente con el Organismo Danés de Desarrollo Internacional y el Pakistán. La característica principal de esos proyectos es su ejecución *in situ* por medio de expertos locales y con la participación activa de las comunidades locales y de organizaciones no gubernamentales nacionales.

Actividades relativas a la educación para la paz apoyadas por el UNICEF

9. El año 2002 fue el primer año de un plan estratégico cuadrienal de mediano plazo para orientar el plan general del UNICEF en torno a las cinco prioridades del Fondo: la educación de las niñas; el desarrollo del niño en la primera infancia; la inmunización “y más”; la lucha contra el VIH/SIDA; y mejorar la protección de los niños frente a la violencia, la explotación, los malos tratos y la discriminación. El plan es el marco de todas las actividades del UNICEF durante el ciclo de vida del niño, y su objetivo es promover el logro de resultados en favor de la infancia basándose en un enfoque de la programación fundamentado en los derechos humanos.

10. Las actividades del Fondo relacionadas con la educación para la paz son parte de un enfoque general para hacer realidad el derecho de todos los niños a una educación de calidad, para lo cual uno de los obstáculos principales es la discriminación basada en el sexo. La mayoría de los niños no escolarizados son niñas. Asegurar la educación de las niñas es, por sí mismo, un derecho y es también fundamental para el goce de otros muchos derechos y productos del desarrollo por parte de los niños y las generaciones de niños futuras. También entraña la supresión de todas las formas de discriminación basadas en el género, contra niños y niñas, a fin de que todos ellos tengan igualdad de oportunidades de desarrollar plenamente su potencial.

11. Las cinco dimensiones clave de la educación de calidad que orientan la programación del UNICEF son: los alumnos; el contenido; los procesos; el entorno y los resultados. La educación para la paz está ayudando a establecer entornos de aprendizaje de calidad adaptados a los niños, basados en los derechos humanos, sensibles a las cuestiones de género, saludables y seguros para los niños, que los

protegen y que son propicios al aprendizaje. Mediante una educación de calidad orientada hacia la paz se capacita a niños y jóvenes para participar en el logro de cambios constructivos, tanto a nivel local como mundial. Se está preparando un documento del UNICEF sobre el marco de calidad de la educación en situaciones de emergencia con una perspectiva de paz y en la adquisición de conocimientos esenciales para la vida cotidiana. De una educación de calidad para la paz surgen alumnos que han aprendido a leer y escribir y aritmética y que han adquirido otras aptitudes necesarias para la vida tales como la reflexión crítica, la capacidad de adoptar decisiones, de comunicación, de negociación, de solución de conflictos, de hacer frente a los problemas y de autodominio, aplicables en contextos específicos, entre ellos la consolidación de la paz, la prevención de la violencia, la higiene y el saneamiento, la salud y la nutrición, la prevención del VIH/SIDA y la protección del medio ambiente.

12. El Fondo opina que la educación para la paz atañe a todas las sociedades —no solamente a los países que sufren conflictos armados o emergencias. Una educación efectiva para la paz es necesariamente un proceso a largo plazo, no una intervención a corto plazo, pues el cambio de comportamiento duradero en los niños y los adultos sólo se cimienta con el tiempo. Aunque frecuentemente la educación para la paz se imparte en las escuelas y otros entornos de aprendizaje, lo ideal sería que participase en ella toda la comunidad. En 2002, el UNICEF siguió prestando apoyo a las actividades educativas relacionadas con la paz que se reseñan en los párrafos siguientes. Además, en la dirección de Internet [http://www3.unesco.org/iycp/uk/uk tb national articles.asp?CodeContact=24020](http://www3.unesco.org/iycp/uk/uk%20national%20articles.asp?CodeContact=24020) se pueden consultar casos concretos de enfoques sobre el terreno a que se hace referencia en los informes anuales de las oficinas de los países de 2002.

13. *Inicio de una estrategia mundial sobre la seguridad en las escuelas desde una perspectiva de género.* En el contexto del estudio mundial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, la estrategia, centrada en entornos de aprendizaje adaptados a los niños, tiene por objeto examinar de forma crítica cuestiones relacionadas con la educación de las niñas y la seguridad humana en las escuelas. Se han celebrado consultas preliminares con miras a organizar un seminario internacional sobre seguridad a fines de 2003, y se está reuniendo información a nivel mundial sobre la violencia en las escuelas basada en el género y se están examinando casos concretos. Se prevé que todos estos procesos sirvan de inspiración a las investigaciones, la formulación de políticas y las actividades programáticas del UNICEF en los países en el futuro.

14. *Apoyo a la educación para la paz y la educación sobre iniciativas para la resolución de conflictos en los países.* Se han llevado a cabo iniciativas en más de 20 países, tanto en la esfera de la enseñanza escolar como en la extraescolar, que abarcan una amplia gama de actividades: el aprendizaje a través del juego, la mediación de compañeros para la solución de conflictos, campañas en favor de la coexistencia pacífica, el uso del teatro y otras artes interpretativas para aumentar la conciencia sobre esas cuestiones, iniciativas sobre escuelas y comunidades adaptadas a los niños, la creación de capacidad para promover un liderazgo juvenil democrático, la capacitación de locutores niños y la educación de padres para la mediación en casos de conflictos y la no violencia.

15. *Apoyo a la elaboración de materiales didácticos, planes de estudios y manuales escolares basados en los países destinados a la educación para la paz y la educación para la solución de conflictos.* Esta actividad se lleva a cabo en cooperación con instituciones oficiales, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales y otros organismos de las Naciones Unidas (por ejemplo, la UNESCO). El objetivo de estos materiales es ayudar a los niños a adquirir aptitudes en materia de solución de problemas, negociación, reflexión crítica y comunicación que les permitirán resolver conflictos sin recurrir a la violencia.

16. *Apoyo al desarrollo.* El UNICEF ha copresidido el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el deporte para el desarrollo y la paz. Desde octubre de 2002, los organismos que lo integran colaboran para encontrar el modo de usar los deportes en el contexto del sistema de las Naciones Unidas, intercambiar experiencias y formular recomendaciones y propuestas prácticas. Se preparó un informe sobre los resultados de esta colaboración que se presentó al Secretario General. El informe recomienda la incorporación de los deportes como un instrumento útil en programas para el desarrollo y la paz, y la promoción de esos valores y la movilización social en su favor por medio de actividades basadas en los medios de comunicación cuyo tema sea el deporte, particularmente a nivel nacional y local. También se hace hincapié en el aprovechamiento de las asociaciones.

17. *Educación para la paz y el desarme.* Se está ejecutando el proyecto “Desarmar a los niños y jóvenes: concienciar y hacer frente a las consecuencias de las armas pequeñas”. Con apoyo de la Fundación pro Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional este proyecto se ha iniciado en Kosovo, Somalia, el sur del Sudán y Tayikistán. Su objetivo es provocar un cambio en las actitudes y el comportamiento de los niños, sus familias y comunidades que les lleve a oponerse al uso de armas pequeñas. La estrategia consiste en desarrollar las aptitudes de los niños para la resolución de conflictos, presentar a los jóvenes comportamientos alternativos y ejercer presión para que se efectúen cambios en la política pública mediante la participación de la juventud en la consolidación de la paz a nivel comunitario y nacional.

18. *Educación para la paz basada en la preparación para la vida cotidiana y el medio ambiente en el Sudán meridional (Operación Supervivencia en el Sudán).* Tras el desarrollo y el ensayo con buenos resultados de materiales de prevención del VIH/SIDA y sobre salud y saneamiento en 2002, se están elaborando módulos didácticos de preparación para la vida cotidiana en el contexto de la educación para la paz, los cuales contienen información y actividades que ayudarán a mentores y alumnos a adquirir conocimientos, actitudes y destrezas referentes al peligro que suponen las minas terrestres, la solución de conflictos, la consolidación de la paz y la promoción de los derechos humanos. La educación de calidad es el enfoque general del programa educativo de preparación para la vida, el cual no se limita a un plan de estudios. Los mentores reciben capacitación en educación participativa y métodos de aprendizaje. Los centros sociales, que prestan servicios integrados, por ejemplo, en materia de educación, atención de salud, agua no contaminada y letrinas, constituyen entornos de aprendizaje sensibles al género y protectores que permite a los niños practicar los conocimientos de preparación para la vida cotidiana que han adquirido.

19. *Elaboración de una carpeta de materiales para promover la supresión de las minas terrestres y las armas pequeñas.* Esta carpeta tiene por objeto facilitar documentación al personal del UNICEF para actividades de promoción sobre este tema.

Se está elaborando un folleto titulado “Guía sobre los derechos del niño en el contexto del tratado para la prohibición de las minas”, destinado a concienciar acerca de las consecuencias de las minas en los niños y a explicar la relación entre la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.

20. *El empleo de nuevas tecnologías para promover la educación de calidad en favor de la paz.* El proyecto del UNICEF “La juventud opina”, realizado a través de Internet (<http://www.unicef.org/>) continuó efectuándose durante el año promoviendo cuestiones relacionadas con el desarrollo y la participación de los adolescentes. Este proyecto electrónico da a niños y jóvenes la posibilidad de adquirir conocimientos sobre los problemas del mundo, particularmente desde la perspectiva de su repercusión en niños y jóvenes, de intercambiar opiniones y de buscar la manera de influir en sus respectivas comunidades.

Universidad para la Paz – Una cultura de paz por medio de la educación

21. *Programas de formación y estudios internacionales sobre la paz.* Actualmente, la Universidad para la Paz imparte cursos de posgrado y está elaborando, ya en etapa avanzada, otros cursos breves que estarán consagrados a los derechos humanos; el derecho internacional y la solución de controversias; cuestiones de género y consolidación de la paz; los recursos naturales y el desarrollo sostenible; estudios internacionales sobre la paz; y educación para la consolidación de la paz. También ha avanzado en el desarrollo de programas didácticos en esferas como el desarrollo económico y la paz; la seguridad ambiental y la paz; la seguridad humana; la juventud, el empleo y la violencia; los medios de comunicación, la paz y la seguridad; y el desarme y la no proliferación, fundándose en el nuevo mandato específico que la Asamblea General otorgó a la Universidad para la Paz.

22. En junio de 2003 tuvo lugar la graduación del primer grupo de alumnos del nuevo programa académico de la Universidad para la Paz. Los estudiantes se graduaron en un curso de posgrado con dos especializaciones, recursos naturales y desarrollo sostenible (impartido conjuntamente con la School of International Service de la American University de Washington, D.C.), un curso de posgrado en estudios de derechos humanos y un curso de posgrado en derecho internacional y solución de controversias.

23. *Creación de capacidad en la educación para la paz y prevención de conflictos.* Para que los cursos resulten más económicos, se organizan en la sede de la Universidad para la Paz y en diferentes regiones del mundo. Se ha comenzado a impartir clases en la Universidad de Europa Central de Budapest, en la que en 2002 tuvo lugar un curso de tres meses de estudios sobre la paz y los conflictos destinado a catedráticos de Asia central. Se están impartiendo cursos análogos. Además, en julio de 2003, se impartirán dos cursillos para profesionales a mitad de carrera en la Universidad Mahidol, Bangkok, dentro del programa para Asia y el Pacífico, cuyos temas serán: “La seguridad ambiental y los conflictos en torno a los recursos naturales”, y “Religión: ¿conflicto o paz?” En África y en América Latina se están poniendo en marcha importantes programas de capacitación en educación para la paz.

24. *Cursos multiculturales sobre cuestiones clave relacionadas con la paz.* Se está desarrollando y difundiendo a universidades asociadas de todo el mundo un nuevo curso. De ese modo, su efecto se multiplica enormemente al hacer posible que

un gran número de estudiantes estudie cuestiones específicas, como la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz, los derechos humanos y cuestiones relativas al género, en sus propias universidades. Existe una gran demanda por parte de estudiantes de este elemento del programa de la Universidad para la Paz, que ha suscitado gran interés entre las universidades asociadas. Permitirá a la Universidad para la Paz contribuir de forma significativa a crear las capacidades humanas esenciales para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz en todo el mundo. Se han seleccionado universidades asociadas en África, América Latina, Asia central, la India y Asia y el Pacífico que están dispuestas a utilizar los materiales de la Universidad para la Paz a medida que se publiquen.

25. Entre los cursos de la Universidad para la Paz ofrece especial interés el curso básico de estudios internacionales sobre la paz, elaborado mediante un proceso de consultas internacionales, que se incluirá en todos los programas de la Universidad para la Paz y se facilitará a otras universidades. De conformidad con disposiciones específicas de la carta de la Universidad para la Paz, este curso tendrá carácter obligatorio para todos sus alumnos. Además, la Universidad para la Paz comenzará en septiembre de 2003 un nuevo programa de posgrado en estudios internacionales sobre la paz, que será un elemento clave de su programa académico. Finalmente, en noviembre de 2002 se celebró en la ciudad de Nueva York una consulta internacional sobre la situación de la educación para la paz. La reunión, copatrocinada por la Universidad para la Paz y la Escuela de Magisterio de la Universidad Columbia, es un elemento importante del plan de trabajo para la mejora de los programas de la Universidad para la Paz.

B. Medidas para promover el desarrollo económico y social sostenible

26. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), del 28 de agosto al 4 de septiembre de 2002, ha infundido un nuevo sentido de urgencia y una nueva sustancia en la búsqueda del desarrollo sostenible centrado en el ser humano y basado en el respeto de los derechos humanos y los principios democráticos, la solidaridad, la dignidad, el intercambio y la igualdad. Todos los programas de la UNESCO responden a la necesidad de reforzar las medidas contenidas en el Plan de Aplicación de la Cumbre. En particular, la prioridad principal de los programas de ciencias naturales de la UNESCO “Agua y ecosistemas” y la labor de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental son el eje de la contribución de la organización. La publicación, en marzo de 2003, del primer *Informe sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo*, elaborado por un consorcio de 23 organismos de las Naciones Unidas y secretarías de convenios coordinado por la UNESCO, es una aportación capital para ayudar a los gobiernos a programar el desarrollo sostenible y para mejorar la ordenación de los recursos hídricos y el acceso al agua y el saneamiento, otro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Entre otros resultados cabe citar la recomendación de dedicar un decenio de las Naciones Unidas a la educación para el desarrollo sostenible, cuya preparación se ha encargado a la UNESCO. Además, se continúa haciendo hincapié en las actividades emprendidas en el marco del tema intersectorial “la erradicación de la pobreza, en particular la pobreza extrema”.

27. *Educación para el desarrollo sostenible.* La educación a todos los niveles y en todas sus modalidades constituye un instrumento decisivo para abordar prácticamente todos los problemas mundiales que guardan relación con el desarrollo sostenible, en particular la pobreza, el VIH/SIDA, la degradación del medio ambiente, la adquisición y el intercambio de conocimientos, el desarrollo rural y los cambios en las pautas de producción y consumo. A ese respecto, la UNESCO ha iniciado un proyecto sobre la integración de la educación ambiental en los establecimientos de enseñanza tecnológica o profesional de Asia, que ha comenzado con la reunión de datos de los países y la elaboración del primer borrador sobre estudios de los países. Para aumentar la comprensión por el público de la ciencia y la tecnología, se han publicado seis carteles temáticos sobre educación integrada en ciencia y tecnología y dos CD-ROM interactivos sobre biotecnología y educación ambiental.

28. *Las reservas de biosfera: el enfoque por ecosistemas en la práctica.* Se ha concebido las reservas de biosferas para hacer frente a uno de los problemas más acuciantes del mundo actualmente: la conservación de la diversidad biológica y el mantenimiento de sistemas naturales saludables y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades materiales y las aspiraciones de un número cada vez mayor de seres humanos. En el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera, se estableció la Red Mundial de Reservas de Biosfera con la aprobación de 18 reservas de biosfera nuevas, una reserva de biosfera transfronteriza y cuatro ampliaciones de dos reservas de biosfera existentes. En varios sitios nuevos se demuestra el enfoque por ecosistemas en la práctica (Ticino, Italia), la aplicación de ese concepto en las zonas costeras (por ejemplo, Jaragua-Bahoruca-Enriquillo, República Dominicana) y en las islas pequeñas (por ejemplo, la isla de Jeju, República de Corea y las Islas del Comandador, Federación de Rusia) y la gestión de sitios transfronterizos (por ejemplo, la región “W”, que se extiende por los territorios de Benin, Burkina Faso y Níger, la primera de este tipo en África).

29. *Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.* El primer Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo se celebró en todo el mundo el 10 de noviembre de 2002 bajo los auspicios de la UNESCO. En la celebración participó un gran número de asociados: organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales, las Comisiones Nacionales de cooperación con la UNESCO, instituciones científicas y de investigación, asociaciones de profesionales, los medios de comunicación, profesores de ciencias y escuelas.

30. Varios proyectos que reciben apoyo de la UNESCO tienen por objeto promover la capacidad de acción, los enfoques aplicados en la participación y la generación de los medios de vida. En el Brasil, gracias a un acuerdo con la Fundación Nacional para los Pueblos Indígenas, se presta cooperación técnica para actuar a propósito de una gama de cuestiones que van desde la protección del medio ambiente hasta la sostenibilidad económica. Asimismo, la UNESCO coopera en la fijación de nuevos parámetros de los planes de estudio y la elaboración de materiales didácticos innovadores para enseñar los idiomas indígenas como lengua materna. En Haití, en el marco del proyecto: “Las ciudades: gestión de las transformaciones sociales”, se está llevando a cabo un programa sustantivo destinado a mejorar las condiciones de vida mediante un enfoque participativo y el diálogo a nivel comunitario. En el Caribe, el proyecto Youth PATH tiene por objeto capacitar a la juventud de comunidades pobres en el fomento y la documentación de sitios del patrimonio natural y cultural a fin de que puedan convertirse en centros de turismo nacional o internacional y, por consiguiente, en fuente de generación de ingresos, de desarrollo de las comunidades

y de reducción de la pobreza. Para la primera fase del proyecto se han seleccionado cinco sitios en los países siguientes: Bahamas, Barbados, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

31. *Seguridad ambiental, desarrollo y paz.* La Universidad para la Paz ha impartido varios cursillos en los últimos meses en el campo de los recursos naturales y la prevención de conflictos y tiene programado impartir otros. En septiembre de 2003, comenzará el tercer año del curso del programa de posgrado sobre recursos naturales y desarrollo sostenible que imparten conjuntamente la Universidad para la Paz y la School of International Service de la American University. Se está estableciendo una relación constructiva con Leadership for Environment and Development International, que hará posible impartir cursos en materia de medio ambiente y desarrollo. El primer curso internacional de la Universidad para la Paz sobre desarrollo, paz y seguridad tuvo lugar en noviembre de 2002. Uno de los enfoques principales del nuevo programa de la Universidad para la Paz es la seguridad ambiental y la paz, y en septiembre de 2004 se iniciará un programa de posgrado sobre esa materia.

C. Medidas para promover el respeto de todos los derechos humanos

32. De conformidad con el programa de reforma de las Naciones Unidas, que insta a promover los derechos humanos dentro de todo el sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO presentará a su Consejo Ejecutivo en septiembre de 2003 una estrategia general sobre los derechos humanos que tiene por objeto integrar un enfoque basado en los derechos humanos en todos los proyectos y actividades de la UNESCO. Esta estrategia es fruto de consultas amplias celebradas con otros organismos y órganos del sistema de las Naciones Unidas, en particular la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Organización Internacional del Trabajo, y con los Estados Miembros de la UNESCO, para obtener aportaciones acerca de las prioridades en la esfera de los derechos humanos y establecer una cooperación más estrecha para aplicar la estrategia.

33. *Promoción de los derechos humanos, la paz y los principios democráticos.* Para aumentar la conciencia de las normas y los procedimientos relativos a los derechos humanos se han publicado y distribuido ampliamente varias publicaciones y diferentes materiales informativos: *Human Rights Major International Instruments* (Status as at 31 May 2002), número 4 del *Bulletin of UNESCO Chairs* dedicated to the World Forum of UNESCO Chairs; ediciones revisadas de *Derechos humanos: preguntas y respuestas* y *A Guide to Human Rights*; y el tercer volumen del Manual on human rights for universities, *Human Rights: International Protection, Monitoring, Enforcement*.

34. La Conferencia sobre “Los derechos del niño y la seguridad humana en la región euromediterránea”, celebrada en Marrakech (Marruecos) en octubre de 2000 estuvo estructurada en torno a una serie de reuniones temáticas sobre las cuestiones siguientes: el maltrato de los menores, los abusos sexuales contra los menores, la explotación económica de los menores y la seguridad de los niños; la seguridad de los niños y la migración; los niños y los riesgos del VIH/SIDA; los niños y las drogas, la educación y la seguridad de los niños; los derechos del niño y la seguridad humana.

35. *Cátedras UNESCO sobre derechos humanos, democracia y paz en África.* La UNESCO prestó apoyo al Simposio internacional consagrado a la aplicación de la

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño organizado por el Instituto de Derechos Humanos y Paz de la Universidad de Cheij Anta Diop y la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Democracia de la Universidad de Friburgo. El resultado principal fue la concertación de un acuerdo para establecer una red regional de investigaciones multidisciplinarias y vigilancia para la promoción y la protección de los derechos del niño en África. El Centro de Derechos Humanos y Documentación de la Universidad de Namibia ha creado un sitio Web sobre investigación, enseñanza y promoción de los derechos humanos, cuestiones de género y democracia en África meridional que facilita un instrumento y una red para el intercambio y el diálogo entre universidades, institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales y encargados de formular políticas en la región. En febrero de 2003 se inauguró oficialmente la Cátedra Dag Hammarskjöld en Zambia. Entre sus campos de investigaciones y capacitación específicos estarán la función de los africanos en la integración regional y en misiones internacionales de mantenimiento de la paz y de observación electoral; un programa sobre las relaciones entre los derechos humanos, el desarrollo sostenible, el medio ambiente y la paz; y un enfoque específico de función de las mujeres en la consolidación de la paz y la solución de conflictos.

36. *Programa de la Universidad para la Paz de estudios sobre derechos humanos.* En septiembre de 2003 dará comienzo el segundo año lectivo del programa de posgrado de estudios sobre derechos humanos y el programa de posgrado de derecho internacional y solución de controversias.

D. Medidas para lograr la igualdad entre hombres y mujeres

37. Teniendo en cuenta el nuevo contexto político, se ha dado a conocer un Marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género en todas las actividades de la UNESCO, 2003-2007, destinado a traducir el compromiso de la UNESCO de “integrar en todos sus programas las necesidades de las mujeres”, afirmado en su Estrategia a plazo medio para 2002-2007, en todos sus programas en orientaciones prácticas para lograr resultados visibles y tangibles. El Marco, inspirado en las mejores prácticas actuales sobre la integración de las cuestiones de género en el sistema de las Naciones Unidas, contiene definiciones básicas de conceptos fundamentales, propone principios orientadores para la adopción de medidas y detalla qué responsabilidades corresponden a los distintos funcionarios y órganos dentro de la Organización para aplicar el Marco. Las cuestiones relacionadas con el género son también un elemento fundamental de los objetivos de la Universidad para la Paz y forman parte de todo su programa.

38. *Los derechos de las mujeres.* Para elaborar una estrategia cohesiva que promueva la igualdad de género y los derechos humanos de la mujer más pertinentes a las necesidades de los Estados Miembros, la UNESCO celebró consultas con las partes de África, América Latina y Asia competentes y en la Conferencia internacional de la Association for Women Development, que tuvo lugar en México. Los debates sobre las prioridades regionales se basaron en un documento de exposición de conceptos titulado “Los derechos humanos de la mujer y la igualdad de género”. Además, la UNESCO promovió los derechos de la mujer mediante diversas actividades, entre ellas un curso práctico nacional para preparar materiales que tengan en cuenta las cuestiones de género destinados a las agricultoras (Harare, noviembre de 2002), en el que se elaboraron 15 documentos informativos para mujeres que han

seguido cursos de alfabetización, con textos e ilustraciones acerca de los derechos sobre la tierra, la violencia doméstica, los derechos de sucesión, el VIH/SIDA, la agrotecnología, las industrias domésticas y los derechos de la mujer en tanto que derechos humanos.

39. *La mujer en los medios de comunicación.* En la región de Asia y el Pacífico, en concreto en Seúl (República de Corea) se prestó asistencia a la Cátedra de la UNESCO sobre la mujer y las nuevas tecnologías de la comunicación para la elaboración de artículos; el diseño de páginas Web y el desarrollo de su contenido; y la preparación de manuales sobre mejores prácticas de mujeres profesionales de los medios de comunicación y elaboración de artículos y reportajes que tengan en cuenta las cuestiones de género. La publicación *Mujer y Prensa en América Latina*, preparada en colaboración con la Unión de Periodistas del Brasil, que expone las experiencias de las mujeres que trabajan en los medios de comunicación, tiene por objeto promover un mayor acceso de las mujeres a todos los niveles de esos medios y una mayor participación en ellos. En África, se prestó apoyo a la Kenyan Association of Media Women para promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de su programa.

40. *Curso de capacitación en cuestiones de género y consolidación de la paz.* En noviembre de 2002, la Universidad para la Paz impartió su segundo curso internacional de capacitación sobre cuestiones de género y consolidación de la paz destinado a profesionales en mitad de la carrera de las Naciones Unidas y otras entidades. En 2002 se celebraron dos reuniones internacionales de expertos en concepción de cursos en la materia de cuestiones de género y paz con objeto de prestar asesoramiento a la Universidad para la Paz sobre el contenido del curso de posgrado sobre cuestiones de género y consolidación de la paz, que comenzará en septiembre de 2003. Además, en diciembre de 2002, la Universidad para la Paz y la UNESCO celebraron consultas para determinar enfoques comunes de las cuestiones de género en América Latina.

41. *Aplicación de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas.* La UNESCO prestó asistencia técnica y respaldó la creación de redes de cooperación regional y actividades de capacitación nacional para mejorar las políticas y los programas nacionales destinados a lograr la igualdad de género en la enseñanza básica: diversos estudios nacionales de investigación cualitativa en profundidad (China, Mongolia, República Democrática Popular Lao y Tayikistán) dieron lugar a recomendaciones de política sobre el modo de aumentar el acceso de las niñas al primer ciclo de la enseñanza secundaria. La obra titulada “The Challenge of Achieving Gender Parity in Basic Education: A Statistical Review, 1990-1998”, publicada en francés e inglés, se ha distribuido ampliamente a los encargados de adoptar decisiones para que estén mejor informados sobre la situación de la igualdad y la equidad entre los géneros.

42. *El género, la paz y el desarrollo en la región del Caribe.* En el marco del programa de la UNESCO Mujeres y Cultura de Paz se inició un proyecto de investigación sobre género, paz y desarrollo en la región del Caribe para documentar la labor de investigación y desarrollo que se ha realizado o se está realizando en materia de género, paz y desarrollo en el Caribe; determinar las necesidades al respecto y abordarlas mediante la oportuna estrategia y seleccionar asociados potenciales entre los investigadores, los sectores público y privado y de las organizaciones no gubernamentales y los organismos de desarrollo.

43. *Integración de la perspectiva de género en pro del desarrollo.* La UNESCO, en colaboración con el Centre for Gender and Development Studies de la Universidad de las Indias Occidentales, celebró, en enero de 2003, una consulta regional de dos días de duración sobre la integración de la perspectiva de género en pro del desarrollo, que tuvo lugar en el Campus Mona de esa universidad. Las consultas tuvieron por objeto deliberar sobre cuestiones clave que afectan la integración de la perspectiva de género en la región del Caribe y formular recomendaciones para la adopción de medidas. En el Pakistán, la UNESCO colabora con el Ministerio de Desarrollo de la Mujer y ONG pertinentes en la preparación de un proyecto sobre la participación de los muchachos y los hombres en la búsqueda de la igualdad de género. La Pakistan Press Foundation, con apoyo de la UNESCO, ha creado dos premios, uno, para la mejor labor informativa de una periodista femenina y otro, para la labor informativa más sensible a las diferencias sociosexuales, abierto a periodistas varones o mujeres. Reema Abbasi Hamidi y Hussain Askari de la publicación mensual *The Herald* recibieron el premio por su artículo titulado “Hatred’s Legacy”; el premio para la mejor labor informativa de una periodista se concedió a Saira Irshad Khan, de la publicación mensual *Newsline*, por su artículo titulado “Kandahar Chronicle”.

E. Medidas para fomentar la participación democrática

44. Una de las tareas más importantes de este siglo será lograr la gobernanza democrática a nivel local, nacional y mundial basada en principios convenidos libremente por los interlocutores sociales. Fundándose en sus actividades en tanto que laboratorio en el que se comparten ideas y experiencias para preparar directrices y políticas, la UNESCO ha participado en el Foro Social Mundial, que en la actualidad es uno de los principales lugares de expresión social y cívica. Las actividades de la UNESCO en esa esfera están destinadas, en su mayor parte a ayudar a las comunidades a aprender a participar en la gobernanza local. La Universidad para la Paz ha seguido colaborando con el Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral en proyectos bilaterales y multilaterales en los terrenos del fomento de la paz, la democracia y los derechos humanos.

45. *Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para la gobernanza local.* El objetivo general de este proyecto es introducir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para mejorar la gobernanza local en América Latina y África. En América Latina se ha establecido una asociación con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) para elaborar e impartir un curso de formación a distancia de especialización en gobernanza local por medios electrónicos. El curso, destinado a funcionarios municipales y profesionales en cuestiones urbanísticas, complementa un programa de posgrado en gobernanza local y desarrollo (Programa de gobierno y desarrollo local) elaborado por la UIM en cooperación con la Escuela Virtual de Gobernabilidad, el Instituto Internacional de Gobernabilidad y la Universidad Oberta de Catalunya. En África se ha establecido una asociación con el Centro Africano de Formación e Investigaciones Administrativas para el Desarrollo de Marruecos para elaborar un módulo de formación en gobernanza virtual que se ensayará y se ejecutará por medio de organizaciones no gubernamentales (entre ellas Sangonet) y universidades regionales (la Universidad Abierta de Zimbabwe y la Universidad Virtual Africana).

46. “Escuelas de paz” o “Escuelas abiertas”: Programa de educación y cultura para la paz. Ejecutado en 2002, en asociación con gobiernos de los Estados (de Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, São Paulo y Rio Grande do Sul) desde 2000 el programa tiene por objeto promover el desarrollo de una cultura de paz en las comunidades locales mediante la apertura de las escuelas los fines de semana para actividades culturales y sociales, deportes y talleres de arte. El programa ha ayudado significativamente a aumentar la participación de la juventud en actividades cívicas.

47. *Multimedia para las comunidades del Caribe*. El objetivo de este proyecto es poner a disposición de determinadas comunidades marginadas de zonas urbanas, rurales y remotas información y conocimientos mediante el suministro de instrumentos modernos de comunicación e información y la capacitación necesaria. Iniciado en septiembre de 2002, el proyecto está destinado a transformar las emisoras de radio de la comunidad existentes que funcionan en colaboración con la UNESCO en centros comunitarios multimedia, con todas las instalaciones necesarias. Participan en esta fase inicial las emisoras de radio de Jamaica, Trinidad y Tabago, Barbados y Cuba.

F. Medidas para promover el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad

48. Las actividades de la UNESCO para promover el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad se han centrado fundamentalmente en el seguimiento del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones y en la celebración del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural en que se destacaron dos prioridades principales: el diálogo y la reconciliación y el desarrollo.

49. Todo el programa de la Universidad para la Paz se fundamenta en los principios de la tolerancia y el entendimiento y se desenvuelve sobre una base multicultural, gracias a lo cual en todos los cursos de posgrado y en los materiales didácticos se reflejan y respetan diversos valores, culturas, circunstancias y aspiraciones. Después de la celebración en 2002 del Seminario Internacional sobre la Discapacidad: la Integración para la Paz, la Universidad para la Paz continúa su labor de seguimiento con Inclusion International. Se está estudiando la posibilidad de ejecutar otros proyectos conjuntamente con Inclusion International y otras organizaciones. También prosiguen las actividades de cooperación en materia de cursos y otras actividades referentes a las relaciones entre civiles y militares, tema en el que también se está trabajando en Asia y América Central y América Latina.

50. *Diálogo entre civilizaciones*. Para ampliar la base de las actividades de la UNESCO correspondientes al diálogo entre civilizaciones se llevaron a cabo varias actividades, a saber, la creación de una red mundial, en la que participan organizaciones y entidades de investigación competentes e investigadores particulares, filósofos e intelectuales a título personal; la publicación de documentos científicos y de importancia para la formulación de políticas y alocuciones en la “Colección Diálogo” de la UNESCO; la presentación de ponencias en conferencias y reuniones internacionales sobre la participación de la UNESCO en el diálogo entre civilizaciones; y la organización conjunta y el patrocinio de conferencias internacionales, reuniones y otros actos sobre el diálogo entre civilizaciones. En este contexto, la organización prestó apoyo a una conferencia internacional sobre “El Diálogo entre civilizaciones—la búsqueda de perspectivas nuevas”, celebrada en julio de 2003 en

Nueva Delhi. La Conferencia aprobó la Declaración de Delhi que constituye un importante marco general para actuar en los años venideros. La organización también participó activa y sustancialmente en los preparativos del Foro Regional sobre el Diálogo entre Civilizaciones, organizado conjuntamente por el Presidente de la ex República Yugoslava de Macedonia y el Director General de la UNESCO, que se celebrará en Ohrid en agosto de 2003. Finalmente, se prestará apoyo al próximo simposio sobre el diálogo entre civilizaciones que tendrá lugar en Sana'a, en octubre de 2003.

51. *Patrimonio cultural y cultura de paz.* En cuanto a las actividades de la UNESCO para celebrar el Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural, cabe señalar que el marco de las actividades de reconciliación entre comunidades se centró en la salvaguarda conjunta del patrimonio damnificado por conflictos, para lo cual se seleccionaron lugares que encarnan valores compartidos por diversas comunidades, particularmente en la región del Cáucaso, en el Afganistán y en Bosnia y Herzegovina, donde, tras estudios realizados por expertos internacionales, se iniciaron varios proyectos que en la actualidad se encuentran en su fase operacional.

52. *Combatir el racismo y la discriminación racial.* En el marco del programa de lucha contra el racismo y la discriminación racial, se dispone en la actualidad de los resultados preliminares en la serie de estudios sobre los temas siguientes: i) la xenofobia; ii) las nuevas formas de discriminación, en particular la discriminación vinculada a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la discriminación vinculada al progreso tecnológico, en particular en las esferas de la biología y la medicina, comprendida la dimensión relativa al VIH/SIDA; y iii) la revitalización de los textos normativos adoptados por la UNESCO y la creación de un mecanismo eficaz para su aplicación. Además, en el Brasil se publicó una propuesta general para superar la discriminación racial en el sistema escolar titulada "La discriminación racial en las escuelas", en la que se analizan las formas más comunes de expresión del racismo en la sociedad, comprendido un análisis de la importancia de la jurisprudencia en la lucha contra la discriminación.

53. En los países, la UNESCO inició o respaldó varios proyectos en el marco de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Estos proyectos tienen por objeto i) promover modos tradicionales de resolver conflictos; ii) fomentar el entendimiento mutuo mediante el intercambio y la interpretación de las artes culturales; y iii) el fortalecimiento del diálogo intercultural entre las comunidades, incluidos los refugiados.

G. Medidas para apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de la información

54. Las actividades de la UNESCO en este terreno se centraron en la preparación de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en particular, de las actividades destinadas a formular una visión y unos principios comunes de la sociedad de la información. A ese respecto, se han organizado varias conferencias temáticas y regionales sobre cuestiones clave.

55. *Promover la libertad de expresión y fortalecer las capacidades de comunicación.* En relación con la libertad de expresión, la democracia y la paz, la UNESCO siguió aplicando un triple planteamiento: en primer lugar, continuó con sus actividades destinadas a promover y aumentar la conciencia acerca de la libertad

de expresión en tanto que derecho humano fundamental y a fomentar la protección de la libertad de prensa y de los derechos de los periodistas, prestando asistencia a organizaciones nacionales, regionales e internacionales y no gubernamentales y de profesionales de los medios de comunicación y colaborando con ellos, así como grupos de promoción de la libertad de prensa. En segundo lugar, siguió aplicando su enfoque normativo consistente en prestar asistencia y servicios de asesoramiento para adaptar la legislación sobre medios de comunicación y las directrices relativas al acceso a información, a principios reconocidos internacionalmente. En tercer lugar, continuó realizando actividades operacionales para poner en práctica lo decidido en las declaraciones y planes de acción de los cinco seminarios regionales sobre el fomento de medios de información independientes y pluralistas, en particular en zonas en que ha habido o hay conflictos.

56. *Apoyo a un entorno democrático para los medios de comunicación.* La UNESCO intensificó sus esfuerzos para promover y consolidar un entorno democrático para los medios de comunicación prestando asistencia a las autoridades nacionales que desearan adaptar su legislación y su política relativas a los medios de comunicación, a normas reconocidas internacionalmente. Se prestaron servicios de asesoramiento a Bulgaria, incluidas deliberaciones con las tres ramas del Estado, profesionales de los medios de comunicación principales y medios académicos sobre legislación referente a los medios de comunicación. También se prestó apoyo a Article 19, a Radio Nederland y a Inter Press Service para la realización de estudios sobre legislación relativa al acceso a la información en América Latina. En los Estados árabes se celebró un seminario sobre los medios de comunicación y la buena gobernanza en Ammán en septiembre de 2002, en colaboración con la Comisión Europea.

57. *Los medios de comunicación en favor de la paz y la tolerancia.* Dentro de las actividades enderezadas a restaurar o consolidar la paz y difundir los valores de la no violencia y la tolerancia a través de los medios de comunicación y por ellos, la UNESCO siguió prestando apoyo a la organización South East European News Exchange for Public Service Television Broadcasters (ERNO), que actúa como marco de mejora de los recursos humanos y técnicos cuyo objetivo es consolidar la paz y la democracia en los países de Europa sudoriental a través de la televisión pública. La Organización, junto con la Fundación Soros, también siguió prestando asistencia a la producción de programas de televisión locales en Serbia; apoyó a varias productoras independientes para elaborar documentales, una serie de informes y programas culturales, y la realización de un curso de capacitación en filmación de documentales, que tuvo lugar en la Universidad de las Artes de Belgrado.

58. *Instituto de la Universidad para la Paz para los medios de comunicación, la paz y la seguridad.* Cada vez tiene más importancia el modo en que los medios de comunicación tratan las cuestiones relativas a los conflictos, la paz y la seguridad. La Universidad para la Paz ha establecido un Instituto para los medios de comunicación, la paz y la seguridad que tendrá su sede en Ginebra. Se han recabado fondos y se ha iniciado la elaboración de un “módulo” que se incluirá en los programas de posgrado de la Universidad para la Paz y en varios cursillos. Se iniciarán investigaciones sobre los medios de comunicación y la paz, concretamente en relación con las regiones de América Latina y África.

59. *Programa INFOJUVE de la UNESCO.* Esta red mundial de organizaciones juveniles tiene como fin promover el intercambio y el aprovechamiento en común de información sobre cuestiones relacionadas con la juventud y dar apoyo a la

formulación y la aplicación de políticas adecuadas y coherentes para la juventud de ámbito nacional y mundial. Las actividades se centran en brindar oportunidades a hombres y mujeres jóvenes marginados, desfavorecidos y que viven en zonas de conflictos de alcanzar su potencial pleno y de contribuir de forma positiva a la sociedad.

60. *Promover la libertad de prensa y la creación de capacidad.* En 2002, en Haití, la UNESCO organizó un mes de movilización en favor de la libertad de expresión y la libertad de prensa y creó el Premio Jean Dominique de la libertad de prensa. Además, se celebró una reunión entre académicos y periodistas de Haití y la República Dominicana sobre el tema del fin de la esclavitud y sus consecuencias en las dos sociedades. La reunión abordó de forma pública la cuestión de la contribución de África a la conformación de la identidad dominicana. En la región del Caribe se prestó apoyo a emisoras de radio de comunidades para organizar cursos prácticos en la región a fin de crear la capacidad entre los profesionales de los medios de comunicación, para determinar y expresar sus necesidades, preparar propuestas y llevar a cabo sus propios proyectos de desarrollo de las comunicaciones.

H. Medidas para promover la paz y la seguridad internacionales

61. *Mejorar la seguridad humana mediante una mejor gestión del cambio social* es uno de los 12 objetivos estratégicos de la UNESCO que, junto con el tema transversal de la erradicación de la pobreza, expresa el compromiso contraído por la Organización, en el marco de su Estrategia a Plazo Medio (2002-2007), en ese ámbito de actuación. La Universidad para la Paz participa activamente en el contexto del sistema de las Naciones Unidas y trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos de Desarme y el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría y una amplia gama de organismos de las Naciones Unidas y otros órganos, entre ellos la Universidad de las Naciones Unidas, la UNESCO y el PNUD.

62. *Elaboración de marcos éticos, normativos y educativos para el fomento de la seguridad humana.* Dentro de las actividades de aplicación del plan de acción de la primera reunión de directores de instituciones de investigación y capacitación en materia de paz, que tuvo lugar en noviembre de 2000, se inició la elaboración de marcos éticos, normativos y educativos para el fomento de la seguridad humana y la prevención de conflictos en su fuente, en cooperación con expertos regionales de alto nivel, centros de capacitación e investigación y universidades: la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Chile y la Universidad de Montevideo, Uruguay, en la región de América Latina y el Caribe; el Institute for Security Studies (Sudáfrica) y el Programa “African Futures” del PNUD (AFCEN-UNDP) en la región de África, y la Comisión Nacional Coreana de Cooperación con la UNESCO, en la región de Asia oriental. Durante la elaboración de esos marcos se prestó especial atención al fomento del respeto de los derechos humanos, las políticas que apoyan el desarrollo sostenible y la campaña contra la pobreza y la pobreza extrema. Se publicaron y difundieron ampliamente las obras siguientes: “Peace, Human Security and Conflict Prevention in Africa” y “Seguridad humana, prevención de conflictos y paz en América Latina”.

Preservar la paz – Actividades de la Universidad para la Paz

63. La Universidad para la Paz celebró dos seminarios internacionales sobre seguridad humana en noviembre de 2002 y abril de 2003. En agosto de 2003 tendrá lugar un seminario de expertos sobre seguridad humana en América Central. La seguridad humana es un tema central del programa regional en América Latina de la Universidad para la Paz, que está colaborando con el Centro Mundial de Investigación para la Paz de Montevideo para programar actividades sobre esta cuestión. La Universidad para la Paz sigue en contacto con la Corte Permanente de Arbitraje, con sede en La Haya, con miras a establecer una oficina subsidiaria para América Latina en la sede de la Universidad para la Paz.

64. La Universidad ha colaborado con Interpol, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe en los preparativos de un seminario que, se celebrará en 2003, sobre capacitación de funcionarios encargados de combatir el comercio ilícito de armas pequeñas.

65. *El Centro Mundial para la Investigación y Capacitación en Resolución de Conflictos.* Que comenzó sus actividades en 2002 en Bogotá, fue establecido en virtud de un acuerdo entre la Universidad para la Paz y el Gobierno de Colombia.

66. *Ordenación de los recursos hídricos.* La importancia cada vez mayor que se concede al abastecimiento de agua, el saneamiento, la ordenación de los recursos hídricos compartidos y la mitigación de las consecuencias de los desastres relacionados con el agua y a hacer frente a los problemas sociales que estas cuestiones conllevan caracteriza las actividades del Programa Hidrológico Internacional y del Programa de Evaluación de los Recursos Hídricos del Mundo de la UNESCO. En enero de 2002, se iniciaron importantes actividades centradas específicamente en reducir al mínimo las amenazas que pesan sobre la sostenibilidad y la seguridad de los recursos de agua dulce vulnerables en muchas partes del mundo, particularmente en los países en desarrollo. En noviembre de 2002 se celebró la conferencia internacional sobre “Del conflicto a la cooperación en la gestión internacional de los recursos hídricos. Tareas y posibilidades” en el Instituto UNESCO-IHE para la educación sobre el agua, con sede en Delft, Países Bajos, en el marco del proyecto “De un posible conflicto a las posibilidades de cooperación, el agua al servicio de la paz”, una contribución de la UNESCO y de Green Cross Internacional al programa en curso de evaluación de los recursos hídricos del mundo. Ese acontecimiento fortaleció la posición de la Organización como líder intelectual en la ordenación de los recursos hídricos compartidos por varias partes y aportó referencias importantes y ejemplos de buenas prácticas a profesionales de todo el mundo.

III. El papel de la sociedad civil

67. La Asamblea General, en su resolución 57/6, alentó a la sociedad civil a que fortaleciera sus actividades para promover los objetivos del Decenio. En el marco de la aplicación del “Plan de Acción del Decenio Internacional para una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo”, aprobado en diciembre de 2001 por la Conferencia Internacional de organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la UNESCO, se inició en diciembre de 2002 un proyecto titulado “El patrimonio cultural y la cultura de paz”, en colaboración con la dependencia de la UNESCO encargada de coordinar las actividades en favor de una cultura de

paz, cuyo objetivo es seleccionar un monumento o un símbolo del patrimonio local que represente un vehículo del diálogo, la paz y la reconciliación para facilitar la asimilación de la cultura de paz por las poblaciones locales y el público en general. A ese respecto, se ha enviado un fascículo sobre el patrimonio y la cultura de paz publicado para esa ocasión a más de 300 ONG como invitación a participar en la iniciativa.

68. En diciembre de 2003 se celebrará el Congreso anual de la Conferencia Internacional de organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la UNESCO que tendrá por tema la evaluación de la aplicación del Plan de Acción, como primera evaluación de las medidas adoptadas por las ONG para promover una cultura de paz en ese marco.

69. Durante el Decenio Internacional se han estrechado más las relaciones con la sociedad civil en los países por medio de centros nacionales de coordinación y, a nivel internacional, por medio del Comité de Enlace ONG-UNESCO y los comités equivalentes que existen en la Sede de las Naciones Unidas. Se invita a los interlocutores del movimiento mundial a que intercambien información sobre sus actividades (actos y proyectos) por conducto de los arreglos en materia de comunicación y creación de redes establecidos en el 2000.

IV. Disposiciones en materia de comunicación y creación de redes

70. Las disposiciones en materia de comunicación y creación de redes establecidas durante el Año Internacional de la Cultura de la Paz seguirán en vigor y se pondrán a disposición de los agentes de la cultura de paz para que puedan utilizarlos en la labor que desarrollen durante el Decenio. Gracias a estas disposiciones puede obtenerse instantáneamente información actualizada sobre las iniciativas del movimiento mundial. La UNESCO mantiene en Internet una página interactiva que sirve de punto de confluencia de las actividades del Decenio y permite a todos los interesados intercambiar información y documentación para mejorar la interacción y la creación de redes y que se puede utilizar como instrumento de promoción. Los propios actores de cultura de paz actualizan los datos básicos de este sitio de Internet (por ejemplo, actos, proyectos de larga duración, artículos y firmas reunidas para el manifiesto 2000).

71. En junio de 2003 el número de miembros inscritos en el sitio de Internet de cultura de paz ascendía a 2.285: 256 organizaciones internacionales, 248 coordinadores nacionales y 1.781 organizaciones nacionales y locales. Sus aportaciones fueron las siguientes: 1.029 actos y 161 proyectos destinados a promover una cultura de paz. El aumento de estas organizaciones y las actividades inscritas en la página de cultura de paz en 2002 y 2003 demuestra el interés permanente por la cultura de paz que existe en todos los niveles de la sociedad y el reconocimiento de la necesidad de que haya un potente instrumento para difundir y promover iniciativas en favor de la paz y la no violencia en el mundo entero.

V. Conclusiones y recomendaciones

72. El presente informe es una aportación preliminar al informe que el Secretario General presentará a la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones, que se celebrará en 2005, referente a la observancia del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, una vez transcurrida su primera mitad, y a la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

73. Se invita a los Estados Miembros a que multipliquen y mejoren sus actividades en favor de la cultura de paz y la no violencia en los planos nacional, regional e internacional y a que faciliten información sobre esas actividades a la UNESCO a través de sus centros nacionales de coordinación del Decenio. También se debería alentar a la sociedad civil, comprendidas las organizaciones no gubernamentales y los agentes que actúan a nivel local, nacional e internacional, a que complementen las iniciativas de los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales e internacionales.

74. En cuanto a la educación escolar y extraescolar en favor de una cultura de paz, debería invitarse a las organizaciones internacionales, los organismos especializados, los fondos y programas de las Naciones Unidas, en particular la UNESCO y el UNICEF, que cuentan con varias iniciativas conjuntas en esa esfera, a que prosigan y estrechen su colaboración.

75. La UNESCO debería intensificar sus esfuerzos respecto de la coordinación de actividades e iniciativas ejecutadas por todos los actores de la red de la cultura de paz (con inclusión del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones locales y nacionales) a fin de asegurar la aplicación coherente de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.